CUENTA DE COBRO No. 02

EL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA
NIT 900280346-8

DEBE A

GABRIELA POVEDA AREVALO
C.C. 1.010.135.943 DE COTA

LA SUMA DE

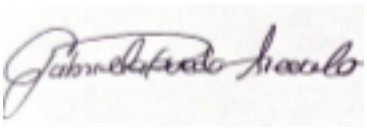
DOS MILLONES DE PESOS
($ 2.000.000 m/cte.)

POR CONCEPTO DE:

Servicios prestados en el periodo comprendido entre el 01 de Marzo y el 25 de Marzo de 2026, en el Honorable Concejo Municipal de Cota, según contrato No. CMC-CPS-045-2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA''

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 337-252891-41
Del Banco de Bancolombia.

Atentamente,



Gabriela Poveda Arevalo

C.C. 1.010.135.943 de COTA.